ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL BOSA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JHONATAN SEPÚLVEDA QUEVEDO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el (17) (septiembre) de 2024 y el (30) (septiembre) de 2024

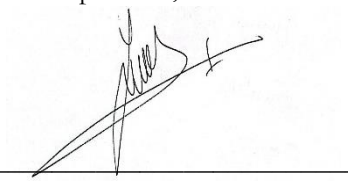
Contrato:	No. 321 de 2024
Tipo de Contrato:	prestación de servicios
Contratista:	JHONATAN SEPÚLVEDA QUEVEDO
Cédula o NIT	No. 1.012.378.505 de Bogotá

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DEPORTIVOS Y LAS ESTRATEGIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1804 - BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE".)

Plazo del contrato:	3 meses 15 días
Fecha iniciación:	17, septiembre de 2024
Fecha de terminación:	31, diciembre de 2024
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 16.705.500
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 2.227.4000 No. de pago: 1.)
Numero de PIN:	se anexa certificado de afiliacion
Periodo cotizado.	Mes septiembre año _2024_

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 1 días del mes de octubre dos mil veinticuatro (2024).
Interventor o Supervisor,



YEISON CAMILO SALINAS MEDINA
C.C. No. 1.012.431.163 de Bogotá

FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ
C.C. No. 1.030.582.541 de Bogotá

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 01 PERÍODO: 17 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 321 DE 2024 – 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1012378505
PLAZO DE EJECUCIÓN	(3) TRES MESES (15) DÍAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	16.705.500 PESOS
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($2.227.400.) M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	133011601200000001804 “BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE”
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DEPORTIVOS Y LAS ESTRATEGIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1804 - BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE".

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: Prestar sus servicios profesionales como instructor de actividad física y deporte en las 5 UPZ de la localidad de Bosa	1.1 hice el acercamiento a la casa de la participación el dia 18 de septiembre de 2024 para presentación del equipo de trabajo del proyecto 1804 (bosa se la juega por el deporte)	1.1 Entrega de itinerario general sobre el desarrollo del proyecto en su primera fase	1.1 se encuentra en la carpeta de evidencia y en acta
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Apoyar la publicidad, divulgación, promoción e inscripción de los procesos de formación deportiva, actividad física, eventos recreativos y deportivos de la localidad de Bosa.	2.1 realice el proceso de inscripción de los grupos asignados en sus puntos de ejecución adecuados. ✔ el primer grupo inscrito esta ubicado en la UPZ 85 LAURELES III sector ✔ el segundo grupo inscrito esta ubicado en la UPZ 86 PARQUE ATALAYAS II sector	2.1 Diligenciamiento de la base de datos general 2.2 Evidencia fotográfica	2.1 se encuentra en la carpeta de evidencia y en formato de base de datos
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: Dirigir, controlar y evaluar los grupos asignados, según la programación establecida, manteniendo de forma permanente el mínimo de inscritos y asistentes requeridos, de no contar con el mínimo requerido se debe informar oportunamente al apoyo a la supervisión, evaluando las posibles causas y presentando las acciones para mitigar la situación.	3.1 El día 30 del mes de septiembre se iniciará con la ejecución de las sesiones de actividad física con adulto mayor teniendo en cuenta que si se presenta alguna eventualidad se le informará al supervisor para tener el soporte requerido, también si todo fluye con normalidad también se informará	3.1 Formato de sesiones de clase	3.1 se encuentra en la carpeta de evidencia y en formato de sesión de clases

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: Diseñar e implementar el plan pedagógico y metodológico para las escuelas de formación deportiva; así como los anexos técnicos y planes de acción para los eventos recreativos y deportivos de los grupos asignados, conforme a los parámetros operativos, técnicos y administrativos que tiene el IDRD y de acuerdo con las necesidades y características de los usuarios	4.1 El 24 de septiembre se efectuó una reunión en la casa de la participación para la revisión del plan pedagógico y realizar ajustes. El plan pedagógico consiste en los siguientes temas: temáticas titulo. 2. Objetivos Específicos. 3. Población. 4. Alcance o Cobertura. 5. Estructura del Programa. 6. Recursos. 7. Metas. 8. Metodología. 9. Control, Seguimiento y Evaluación. 10. Cronograma de Actividades.	4.1 Plan pedagógico, documento en pdf	4.1 se encuentra en la carpeta de evidencia y en formato de plan pedagógico
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: Elaborar y entregar de manera oportuna al apoyo a la supervisión asignado los planes diarios de clase, registro de asistentes y planes mensuales dentro de los primeros cinco (5) días calendario siguientes a la entrega del informe, de igual forma presentarlos de manera impresa y ordenada al momento de las visitas de acompañamiento realizadas.	5.1 Se dará cumplimiento a esta obligación a partir del 30 de septiembre debido a que he iniciado el proceso desde 0 y estoy en la socialización de documentos y como se diligencian de manera oportuna. Al iniciar el siguiente mes se tendrán las sesiones diseñadas y los listados de asistencia pertinentes	5.1 formato de sesión de clase, formato de asistencia	5.1 se encuentra en la carpeta de evidencia y en formato de sesión de clases
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: Programar y realizar una reunión mensual con los diferentes líderes de los barrios, padres de familia o acudientes reportando procesos y avances desarrollados con los beneficiarios de las escuelas de formación deportiva, actividad física, eventos recreativos y deportivos de la Localidad de Bosa.	6.1 Se tendrá toda la disposición cuando se programen las reuniones para tocar los temas pertinentes al desarrollo del proyecto.	6.1 Para el presente informe esta obligación no aplica	6.1 Para el presente informe esta obligación no aplica
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: Guardar absoluta reserva sobre los resultados obtenidos en			7.1 se encuentra en la carpeta de evidencia y en acta

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
el desarrollo del contrato, como lo son bases de datos, registros fotográficos y demás documentos utilizados durante la ejecución del mismo, de ser necesario compartir dichos resultados, deberá solicitar la autorización previa y escrita del Área de Gestión del Desarrollo Local. La contravención de lo anterior genera la aplicación de las normas legales	7.1 El día 18 de septiembre de 2024 se realiza una reunión del equipo de deportes de la alcaldía local de bosa, y queda en total confidencialidad todo lo relacionado a las bases de datos y demás que sean de la alcaldía local de bosa.	7.1 Acta de tratamiento de datos	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: Evidenciar mediante listados de asistencia la atención de la población inscrita en los procesos formación deportiva, actividad física, eventos recreativos y deportivos de la localidad de Bosa, durante la ejecución del contrato.	8.1 Se dará cumplimiento a esta obligación a partir del 30 de septiembre debido a que he iniciado el proceso desde 0 y estoy en la socialización de documentos y como se diligencian de manera oportuna. Al iniciar el siguiente mes se tendrán las sesiones diseñadas y los listados de asistencia pertinentes	8.1 formato de asistencia	se encuentra en la carpeta de evidencia y en formato de asistencia
OBLIGACION ESPECIFICA 9: Asistir a las reuniones técnicas, jornadas de capacitación y mesas de trabajo citadas por la Alcaldía Local de Bosa, supervisor de contrato o apoyo a la supervisión de contrato, atendiendo a los procesos enmarcados en las obligaciones del contrato y desarrollo del proyecto.	9.1 reunión bienvenida al proyecto de inversión 1804 (bosa se la juega por el deporte) 17 de septiembre de 2024 ✔ Saludo de los lideres y coordinadores del proyecto ✔ Presentación del grupo de instructores del proyecto ✔ Generalidades del proyecto ✔ Planes de ejecución del proyecto ✔ Ejecución del proyecto	9.1 se evidencia acta de reunión pdf	9.1 se encuentra en la carpeta de evidencia y en acta

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	9.2 reunión de presentación de instructores a lideres del proyecto y explicación de diligenciamiento de formatos para pagos, asistencias, planes de clases y actas ✔ Asignación de grupos de adulto mayor a instructores ✔ Actualización de datos de los grupos y puntos de ejecución para base de datos ✔ Explicación de diligenciamiento de documentos de pagos, asistencia, clases, inscripciones etc		
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10: Apoyar las rendiciones de cuentas, solicitudes de entes de control y demás eventos requeridos desde el despacho.	10.1 Para el presente informe esta obligación no aplica	10.1 Para el presente informe esta obligación no aplica	Para el presente informe esta obligación no aplica
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11: Brindar información técnica y oportuna referente a la ejecución del contrato, apoyando el seguimiento y actualización de las bases de datos, matrices y demás controles requeridos para la gestión del desarrollo local.	11.1 se presenta base de datos de inscripción de los puntos: ✔ Laureles III sector ✔ Parque atalayas II	11.1 base de datos inscripción	11.1 se encuentra en la carpeta de evidencia y en formato de base de datos
OBLIGACION ESPECIFICA 12: Consolidar y entregar la información necesaria para dar respuestas a los requerimientos, solicitudes y peticiones presentadas por la comunidad, órganos de control y demás entidades públicas o privadas,	12.1 Para el presente mes esta obligación no se generó.	12.1 Para el presente mes esta obligación no se generó.	12.1 Para el presente mes esta obligación no se generó.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
relacionadas con los procesos de formación deportiva en lo concerniente al proyecto 1804.			
OBLIGACION ESPECIFICA 13: Apoyar las demás actividades que se generen en la Oficina del Área de Gestión de Desarrollo Local y que le sean asignadas por el alcalde Local y/o el supervisor del contrato y que surjan de la naturaleza del contrato.	13.1 en el momento no se da cumplimiento a esta obligación, pero se tendrá la disposición cuando se solicita ejecutar dicha obligación	13.1 en el momento no se da cumplimiento a esta obligación, pero se tendrá la disposición cuando se solicita ejecutar dicha obligación	13.1 en el momento no se da cumplimiento a esta obligación, pero se tendrá la disposición cuando se solicita ejecutar dicha obligación

<table>
<tr><th colspan="4">INFORMACIÓN ADICIONAL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</td></tr>
<tr><td>COMPENSAR</td><td>POSITIVA</td><td>COLPENSIONES</td></tr>
<tr><th colspan="4">FIRMAS</th></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</td><td>CONTRATISTA
Firma:

Nombre: JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR/INTERVENTOR
Nombre: FABIÁN ERNESTO RAMÍREZ CRUZ
Cargo: ALCALDE LOCAL DE BOSA

Firma:
APOYO A LA SUPERVISIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</td><td></td></tr>
</table>

	Nombre: YEISON CAMILO SALINAS MEDINA **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL FDLB  **Firma:**

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO identificado(a) con Cedula Ciudadania 1012378505, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240608	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 11 días del mes de Septiembre de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
26052589

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **27/09/2024**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1012378505**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**006101021969**
Fecha de apertura	**17/02/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO** identificado con **CC** No. **1012378505**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - NI. 899999061	**Fecha de inicio de cobertura:** 14/09/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 13/09/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401019810080.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

ALCALDÍA DE BOSA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 321 de 2024

CONTRATISTA: SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DEPORTIVOS Y LAS ESTRATEGIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE DEPORTES

VALOR: $ 16.705.500,00

PLAZO: 3 mes(es), 15 día(s)

El día 17 de SEP de 2024 se reunieron SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN , mayor de edad, con C.C. No 1012378505, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 321 de 2024, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN
C.C. No 1012378505

Por la ALCALDÍA DE BOSA,

FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR